

ORDEN de 12 de enero de 1967 por la que se nombra a don Augusto Fresneau Saorin Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Alicante.

Excmo. Sr.: Vacante la Presidencia del Tribunal Tutelar de Menores de Alicante por renuncia de su titular.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase y a tenor de lo preceptuado en el artículo tercero de la Ley de Tribunales de Menores y Reglamento para su ejecución, texto refundido aprobado por Decreto de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar Presidente del referido Tribunal Tutelar de Menores a don Augusto Fresneau Saorin, que reúne las condiciones exigidas por la mencionada disposición.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 12 de enero de 1967.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 12 de enero de 1967 por la que se acepta la renuncia de Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Alicante de don Francisco Alberola Such.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase y teniendo en cuenta las razones alegadas por don Francisco Alberola Such, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Alicante,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el mismo del referido cargo, agradeciéndole los servicios prestados a la Obra de Protección de Menores.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 12 de enero de 1967.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda destinar a don Francisco Delgado Santamaría, Oficial de Justicia Municipal en situación de excedencia voluntaria, al Juzgado Comarcal de Castro Urdiales.

Con esta fecha se acuerda destinar a don Francisco Delgado Santamaría, Oficial de Justicia Municipal en situación de excedencia voluntaria, para servir su cargo en el Juzgado Comarcal de Castro Urdiales (Santander), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 67/1967, de 14 de enero, por el que se dispone que el Intendente de Ejército don Emilio San Martín Casals pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Intendente de Ejército don Emilio San Martín Casals pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 68/1967, de 14 de enero, por el que se asciende al empleo de General Inspector del Cuerpo de Intervención de la Armada al General Subinspector don José María Casas Ochoa.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de enero de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en ascender al empleo de General Inspector del Cuerpo de Intervención de la Armada, con antigüedad del día uno de enero del año en curso, fecha en que cumple las condiciones reglamentarias para ello, al General Subinspector general del Cuerpo don José María Casas Ochoa.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 69/1967, de 14 de enero, por el que se asciende al empleo de Almirante al Vicealmirante don Miguel A. García Agulló y Aguado, confirmando en su actual destino de Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día trece de enero de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en ascender al empleo de Almirante, con antigüedad del día trece de enero del año en curso, al Vicealmirante don Miguel A. García Agulló y Aguado, confirmando en su actual destino de Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 70/1967, de 14 de enero, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Francisco Núñez de Olañeta.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de enero de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día trece de enero del año en curso, al Capitán de Navío don Francisco Núñez de Olañeta, quedando a las órdenes del Ministro de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 71/1967, de 14 de enero, por el que se nombra Almirante Secretario general y Jefe de la Jurisdicción Central de Marina al Almirante don Indalecio Núñez Iglesias.

A propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de enero de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en nombrar Almirante Secretario general y Jefe de la Jurisdicción Central de Marina al Almirante don Indalecio Núñez Iglesias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ